

Chiapas a la vanguardia electoral

MÉXICO - PNUD colabora en materia de observación electoral

Colaboradores Externos

Lunes 24 de mayo de 2010, puesto en línea por colaborador@s_extern@s

La participación ciudadana en los ejercicios públicos, es una condición necesaria para alcanzar una democracia verdadera, la sociedad chiapaneca comprende esta condición y se organiza para enfrentar los retos que impone el presente. Hoy, la ciudadanía ejerce prácticas democráticas a través del sufragio, mediante la información pública y en la integración de consejos ciudadanos, que tienen como propósito incidir sobre el sentido y contenido de toda política pública.

Lo anterior externó el consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), Marco Antonio Ruiz Guillén, durante la firma del Convenio “Fondo de Observadores Electorales 2010”, que presidió con la representación del gobernador Juan Sabines Guerrero, la Coordinadora General de Gabinete, Blanca Ruth Esponda Espinosa y la asistencia del representante residente, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y Coordinador Residente de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas en México, Magdy Martínez Solimán.

En su mensaje, la Coordinadora General de Gabinete, Blanca Ruth Esponda Espinosa, dijo que Chiapas transita actualmente por una etapa de profundas transformaciones y reformas que tienen como propósito apuntalar la democracia y fortalecer el Estado de Derecho. “Nos encontramos también con una ciudadanía cada vez mejor informada, más crítica y con mayor sensibilidad a los procesos electorales. Esto nos obliga a fortalecer, transparentar y dar certidumbre a la sociedad”, apuntó Esponda Espinosa.

Explicó que los convenios que se suscriben tienen dos componentes fundamentales: la observancia electoral que es una práctica organizada, creíble, precisa e imparcial que da certeza, transparencia y credibilidad a los procesos; y la fiscalización de los recursos que garantizarán la transparencia y su correcta aplicación para los fines que fueron destinados.

En su participación, el representante de la ONU Magdy Martínez Solimán, resaltó que México y particularmente en Chiapas, sus autoridades electorales ya garantizan que habrá una convocatoria limpia, creíble, garantizada, normada según las leyes y lo que hace la observancia electoral, es acompañar y reforzar esa credibilidad “estamos orgullosos que nos hayan elegido para esta cita con las urnas”.

Hizo ver que México es ejemplo en organización de procesos electorales, ya que vienen a este país y la entidad chiapaneca a formarse funcionarios, consejeros de otros países y de casi todos los países del mundo pues han atesorado experiencia indispensable en materia electoral.

Dejó ver que en Chiapas gobernará el que gane y ganará el que tenga más apoyo, porque las sociedades de gente seria y gente libre, eso es lo que pasa en democracia y Chiapas es ambas cosas, sociedad de gente seria y de gente libre.

Ante el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado, José María Chambé Hernández y del presidente de la Comisión de Fiscalización Electoral (COFEL), Oswaldo Chacón Rojas, el consejero presidente del IEPC destacó que, por primera vez, en la historia electoral del estado, se vive esta experiencia. “Chiapas nuevamente a la vanguardia en materia electoral, gracias al gobernador Juan Sabines Guerrero”, acotó.

Ruiz Guillén explicó que de acuerdo a las facultades del Consejo General del IEPC, se solicitó al Poder Ejecutivo la creación del Fondo para la Observación Electoral 2010, con el cual se verán fortalecidos los indicadores de legitimidad institucional, además se construye de esta forma la participación y la presencia de aquellas organizaciones de la sociedad civil que están comprometidas con la democracia de nuestro pueblo.

“La conformación del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2010, constituye una expresión de cooperación interinstitucional, que permitirá fortalecer el quehacer de las organizaciones civiles que participen como observadores electorales, para atestiguar la legalidad de los comicios del próximo 4 de julio”, sostuvo Ruiz Guillén.

En su intervención, el presidente de la COFEL, Oswaldo Chacón Rojas, señaló que en Chiapas hay reglas electorales de vanguardia, además de organismos sólidos y legitimados para evitar o, en su caso, sancionar, violaciones a la ley electoral.

En el solemne acto también se firmó el Convenio de Asistencia Técnica con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de establecer las bases de colaboración y realizar actividades puntuales que coadyuven a la transparencia y confiabilidad de estos comicios, con el ánimo de asegurar que las actividades desplegadas por los observadores electorales, respondan a los principios de imparcialidad, objetividad, profesionalismo, certeza y credibilidad.

Por su parte el presidente del Tribunal Electoral, José María Chambé Hernández, subrayó que Chiapas es un estado que vive la democracia y vive en democracia, por lo que la firma de este convenio por parte de Poder Ejecutivo, del PNUD, del IEPC, COFEL y del Tribunal, constituye un acto que abona a la confianza depositada en los distintos poderes que conforma nuestra entidad federativa, en particular en los que tienen la tarea de organizar y vigilar las elecciones, así como en quienes tenemos la encomienda de resolver las inconformidades de los partidos políticos y de la ciudadanía, expuso.

Al evento asistieron consejeros electorales, magistrados, diputados locales, representantes de partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, dirigentes de la iniciativa privada, y funcionarios públicos.